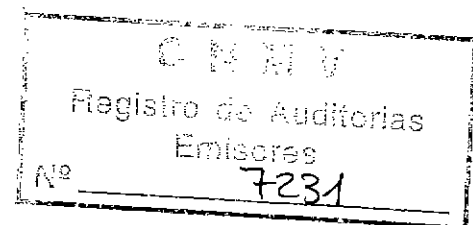


ANDERSEN

**Fondo de Titulización Hipotecaria,  
Hipotebansa IV**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
Correspondientes al Ejercicio Anual Terminado  
el 31 de Diciembre de 2001,  
junto con el Informe de Auditoría



## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Tenedores de Bonos de  
Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa IV,  
por encargo de SCH Titulización,  
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales del FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA IV, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2001 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2001. Con fecha 6 de abril de 2001 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2000, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2001 expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa IV al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2001 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ARTHUR ANDERSEN



Germán de la Fuente

8 de abril de 2002

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA IV

BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000 (NOTAS 1, 2 Y 3)  
 (Miles de Euros)

ACTIVO	2001	2000 (*)	PASIVO	2001	2000(*)
<b>INMOVILIZACIONES FINANCIERAS:</b>			<b>PRÉSTAMO SUBORDINADO (Nota 8)</b>	1.954	2.285
Participaciones hipotecarias (Nota 4)	74.903	103.338			
	74.903	103.338			
<b>INMOVILIZACIONES MATERIALES (Nota 5)</b>	22	22	<b>EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES:</b>		
			Bonos de titulización hipotecaria (Nota 9)	80.394	109.502
<b>OTROS CRÉDITOS (Nota 6)</b>	436	731		80.394	109.502
<b>TESORERÍA (Nota 7)</b>	8.365	9.717	<b>OTRAS DEUDAS (Nota 10)</b>	1.378	2.021
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>83.726</b>	<b>113.808</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>83.726</b>	<b>113.808</b>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2001.

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA IV

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000 (NOTAS 1, 2 Y 3)  
 (Miles de Euros)

	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000 (*)	HABER	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000 (*)
<b>DEBE</b>					
<b>GASTOS FINANCIEROS:</b>					
Intereses de bonos de titulación hipotecaria	4.373	5.437	Intereses de participaciones hipotecarias	5.520	6.316
Intereses del préstamo subordinado (Nota 8)	109	106	Intereses de demora	14	14
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (swap de intereses) (Nota 11)	819	724	Ingresos financieros	325	327
	5.101	6.267	Ingresos de contratos de permuta financiera de intereses (swap de intereses) (Nota 11)	147	775
<b>GASTOS GENERALES</b>	15	23	<b>OTROS INGRESOS</b>	6.006	7.432
<b>COMISIONES DEVENGADAS</b>	890	1.179			
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>6.006</b>	<b>7.469</b>	<b>TOTAL HABER</b>	<b>6.006</b>	<b>7.469</b>

(\*) Presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancia correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001.

## Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa IV

Memoria  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2001

### 1. Reseña del Fondo

Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa IV (en adelante, "el Fondo") se constituyó el 6 de abril de 1995 al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, consistiendo su función en la adquisición de participaciones hipotecarias y en la emisión de bonos de titulización hipotecaria por un importe total de 360,6 millones de euros (divididos en dos series: serie A de 353,4 millones de euros y serie B, de 7,2 millones de euros - véase Nota 9). El desembolso de las participaciones hipotecarias, así como el de los bonos de titulización hipotecaria, se produjo el 11 de abril de 1995, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander Central Hispano Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora"), anteriormente denominada BSCH de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

La gestión y administración de los préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias corresponde a la sociedad emisora de las mismas, Hipotebansa, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (Hipotebansa), entidad integrada en el Grupo Santander Central Hispano. Hipotebansa no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación de 12.020,24 euros trimestral (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) a recibir en cada fecha de pago de intereses de los bonos (los días 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre de cada año). Asimismo, se pagará a Banco Santander Central Hispano, S.A. una cantidad variable, que se devengará el 31 de diciembre de cada ejercicio, igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo en cada ejercicio.

La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias es Banco Santander Central Hispano, S.A.

El Real Decreto 2717/1998, de 18 de diciembre, por el que se modifica el Capítulo II del Título IV del Reglamento del Impuesto de Sociedades (Real Decreto 537/1997, de 14 de abril), en su art. 57, letra k), excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por las participaciones hipotecarias.

### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

#### *a) Imagen fiel*

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo (véase Nota 1).

**b) Principios contables y criterios de valoración**

En la preparación de las cuentas anuales se han aplicado los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

**c) Comparación de la información-**

Los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio 2000 aprobados por la Junta General de Accionistas de su Sociedad Gestora en su reunión de fecha de 5 de junio de 2001 se han convertido de miles de pesetas a miles de euros (1 euro = 166,386 pesetas) a efectos de su comparación con los estados financieros correspondientes al ejercicio 2001.

**3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados**

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

**a) Principio del devengo**

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por las participaciones hipotecarias vencidas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

**b) Inmovilizaciones materiales**

Las inmovilizaciones materiales recogen los inmuebles adjudicados en pago de deudas. Estos inmuebles se contabilizan por el valor contable de los activos aplicados o su valor de mercado, si este último fuese inferior. Dado que el destino de los inmuebles en su venta, no se registra amortización sobre los mismos.

**c) Vencimiento de deudores y acreedores**

Como se indica en la Nota 9, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de las participaciones hipotecarias a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de las participaciones hipotecarias ni de los bonos de titulización hipotecaria.

**d) Impuesto sobre Sociedades**

Dado que en el ejercicio 2001 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

#### 4. Participaciones hipotecarias

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, mediante escritura de fecha 6 de abril de 1995 adquirió participaciones hipotecarias por un importe de 360.607.325,14 euros, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y una participación en los intereses calculada sobre la base del tipo de interés aplicable en cada momento a cada préstamo, deducido el 0,125% anual. Todos los préstamos hipotecarios en los que tienen su origen las participaciones hipotecarias están garantizados mediante primera hipoteca sobre viviendas en territorio español.

El movimiento del saldo del epígrafe de participaciones hipotecarias del balance de situación durante el ejercicio 2001 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2000	103.338
Amortizaciones del principal de los préstamos hipotecarios cobradas en el ejercicio	(28.869)
Amortizaciones del principal de los préstamos hipotecarios vencidas y no cobradas	2
Amortizaciones anticipadas	432
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2001</b>	<b>74.903</b>

Las amortizaciones de principal de los préstamos hipotecarios previstas para el ejercicio 2001 ascienden a 23.661 miles de euros, aproximadamente.

El tipo de interés medio anual devengado por las participaciones hipotecarias durante el ejercicio 2001 ha sido del 6,17%.

El saldo de este epígrafe incluye principales vencidos superiores a un año de préstamos hipotecarios y principales de préstamos hipotecarios en situación contenciosa por importe de 88 miles de euros.

#### 5. Inmovilizaciones materiales

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2001 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2000	22
Adiciones	-
Retiros	-
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2001</b>	<b>22</b>

No se estima necesaria la constitución de provisión alguna.

## 6. Otros créditos

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de cuenta corriente	6
Intereses devengados no vencidos de participaciones hipotecarias	362
Cuotas vencidas y no cobradas de préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias-	
Con antigüedad inferior a tres meses	65
Con antigüedad superior a tres meses	4
	69
Intereses vencidos-	
Con antigüedad superior a tres meses	(1)
	436

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características y garantías de los préstamos, no se considera necesaria la dotación de importe alguno en concepto de provisión para insolvencias.

## 7. Tesorería

El saldo de este epígrafe del balance de situación corresponde a dos cuentas corrientes ("cuenta de tesorería" y "cuenta ABN ") abiertas a nombre del Fondo en Banco Santander Central Hispano, S.A. y ABN Amro Bank, por importes a 31 de diciembre de 2001 de 7.529 y 836 miles de euros, respectivamente.

En virtud de un contrato de reinversión a tipo variable garantizado, Banco Santander Central Hispano, S.A. garantiza que el saldo de su cuenta obtendrá una rentabilidad anual equivalente al tipo de interés que resulte de disminuir en un 0,875% el tipo de interés medio ponderado de los tipos nominales, tanto fijos como variables, de las participaciones hipotecarias de los últimos tres meses anteriores a cada fecha de pago. Este contrato está supeditado a que la calificación de Banco Santander Central Hispano S.A. no descienda de la categoría A-1+ según la agencia calificadora S&P Ratings Services y/o P-1+ según Moody's Investors Service Limited; según consta en el Folleto informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Como consecuencia del descenso de la calificación de la deuda a corto plazo de Banco Santander Central Hispano, S.A. a A-1 realizado por la Agencia S&P Rating Services, la Sociedad Gestora trasladó el 23 de diciembre de 1998 el "Fondo de Reserva Principal", cuyo saldo equivale al 1,04% del saldo de las participaciones hipotecarias el día hábil anterior a cada fecha de determinación (véase Nota 8), a ABN Amro Bank, entidad que cumple con los requisitos de calificación establecidos en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos. ABN Amro Bank garantiza para las cantidades depositadas en esta cuenta una rentabilidad anual igual a la que resulta de disminuir en un 0,16%, el tipo Euribor a tres meses en euros para los periodos trimestrales que median entre cada una de las fechas de pago.

La rentabilidad media de las cuentas de tesorería en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001 ha sido del 5,16%.



#### **8. Préstamo subordinado**

Banco Santander Central Hispano S.A. concedió al Fondo un préstamo subordinado por importe inicial de 6.376.738 euros, destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización hipotecaria.
2. Financiar parcialmente la suscripción de las participaciones hipotecarias.
3. Dotar dos fondos de reserva (los "Fondos de Reserva"), que se aplicarán en cada fecha de pago de los bonos al cumplimiento de todas las obligaciones de pago del Fondo. Un Fondo de Reserva Principal por importe inicial de 3.750.316 euros y Fondo de Reserva Secundario por importe de 1.117.883 euros.

Este préstamo devenga un tipo de interés anual, pagadero trimestralmente, equivalente al que resulte de disminuir en un 0,875% el tipo de interés medio ponderado de los tipos nominales de las participaciones hipotecarias de los últimos tres meses anteriores a cada fecha de pago. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente. A 31 de diciembre de 2001, del importe devengado (109 miles de euros) se encontraban pendientes de pago 23 miles de euros (véase Nota 10).

El préstamo se amortiza según el siguiente procedimiento: la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo, trimestralmente (a medida que se vayan amortizando dichos gastos); la destinada a financiar los gastos de emisión de los bonos se amortiza siguiendo un método de cálculo financiero y, el resto, en cada fecha de pago de los bonos en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes del saldo requerido en la fecha de vencimiento anterior y del saldo requerido a la fecha de vencimiento en curso de los Fondos de Reserva.

La amortización de este préstamos está supeditada a que el Fondo tenga liquidez suficiente. Durante el ejercicio 2001, el Fondo ha amortizado 331 miles de euros.

#### **9. Bonos de titulización hipotecaria**

El saldo de este epígrafe del balance de situación recoge la emisión de bonos de titulización hipotecaria realizada el 6 de abril de 1996, que está dividida en dos series: serie A, constituida por 2.352 bonos de 150.253,03 euros de valor nominal, y, serie B, constituida por 48 bonos de 150.253,03 euros cada uno. La serie B se encuentra postergada en el pago de intereses y de principal respecto a la serie A. Ambas series de bonos devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre), calculado como resultado de sumar un margen del 0,2% anual en la serie A y del 0,7% anual en la serie B al tipo Libor trimestral en euros.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 15 de enero de 2019. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y en la Escritura de Constitución, el importe de las participaciones hipotecarias pendiente de amortización sea inferior al 10% del inicial.
2. Cuando por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previsto en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, el equilibrio financiero exigido por la Ley 19/1992 y previsto por el Fondo se viera desvirtuado de forma permanente.

Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en quiebra o su autorización fuera revocada y el depositario de las participaciones hipotecarias no pudiera asumir legalmente, aún de forma transitoria, la función de gestión del Fondo o transcurriese el plazo máximo de un año sin que el depositario hubiese designado una nueva sociedad gestora, se producirá la liquidación anticipada del Fondo y la amortización de los bonos.

Adicionalmente, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles para amortización de bonos (calculados como la diferencia entre el saldo vivo de las participaciones hipotecarias y de los bonos) de conformidad con las siguientes reglas:

1. Hasta la primera fecha de pago (excluida) posterior al 15 de abril de 1999 en la que el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B sea igual o mayor al 10% del saldo pendiente de los bonos de la serie A, los fondos disponibles para amortización serán utilizados en su totalidad para la amortización de los bonos de la serie A.
2. En la fecha de pago posterior al 15 de abril de 1999 en que la relación anterior sea igual o mayor al 10%, los fondos disponibles para amortización se aplicarán a la amortización de ambas series A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dicha relación entre saldos pendientes de pago de los bonos de las series B y A se mantenga en el 10%.
3. En el momento en el cual el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B alcance la cifra de 3.606.072,63 euros, de conformidad con el punto anterior, cesará la amortización de los bonos de la citada serie, destinándose la totalidad de los fondos disponibles por este concepto a la amortización de los bonos de la serie A, hasta su total amortización.
4. Una vez que haya tenido lugar la total amortización de los bonos de la serie A y el abono de las cantidades debidas a MBIA Assurance, S.A., dará comienzo nuevamente la amortización correspondiente a los bonos de la serie B, hasta su completa amortización.

En relación a la amortización de los bonos de la serie B, y aún cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjere cualquiera de las tres circunstancias siguientes:

1. Que el importe al que asciendan las participaciones hipotecarias con morosidad igual o superior a noventa días en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso sea igual o superior al 7% del saldo vivo de dichas participaciones hipotecarias a esa fecha. En este supuesto, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada a la amortización de los bonos de la serie A.
2. Que exista un déficit de amortización, según los descrito anteriormente, en cuyo caso, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada, igualmente, a la amortización de los bonos de la serie A.
3. Que existieran cantidades debidas a MBIA Assurance, S.A., en cuyo caso con anterioridad a la amortización de los bonos de la serie B serán abonadas a MBIA Assurance, S. A. las citadas cantidades debidas.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos de titulización hipotecaria en el ejercicio 2001 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2000	102.290	7.212	109.502
Amortización del 15 de enero de 2001	(7.847)	-	(7.847)
Amortización del 15 de abril de 2001	(7.511)	-	(7.511)
Amortización del 15 de julio de 2001	(7.204)	-	(7.204)
Amortización del 15 de octubre de 2001	(6.546)	-	(6.546)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2001</b>	<b>73.182</b>	<b>7.212</b>	<b>80.394</b>

La rentabilidad media de los bonos de titulización hipotecaria en el ejercicio 2001 ha ascendido al 4,72% anual para la serie A y al 5,19% anual para la serie B.

#### 10. Otras deudas

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	Miles de Euros
<b>Intereses devengados no pagados de:</b>	
Bonos de titulización hipotecaria	672
Permuta financiera de intereses (Nota 11)	241
Préstamo subordinado (Nota 8)	23
	936
<b>Cuentas a pagar:</b>	
Comisión variable (Nota 1)	395
Comisión de administración	10
Comisión de gestión	17
Otros acreedores	20
	442
	<b>1.378</b>

La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,10% del valor de los bonos de titulización hipotecaria pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de intereses de los bonos.

#### 11. Permuta financiera de intereses (swap de intereses)

El Fondo ha formalizado cuatro contratos de permuta financiera de intereses (swap de intereses), dos para cada serie de bonos A y B y para cada tipo (fijo y variable), con Banco Santander Central Hispano, S.A., en virtud de los cuales, dicho banco paga al Fondo un tipo de interés equivalente al de los bonos de titulización hipotecaria y el Fondo paga a Banco Santander Central Hispano, S.A. un interés anual, variable trimestralmente, igual al de las participaciones hipotecarias, menos un margen del 0,875% (5,29% de interés anual medio en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001- véase Nota 4). El principal teórico sobre el que giran estos contratos está fijado en el saldo vivo de los bonos de titulización hipotecaria. El resultado neto de estos contratos en el ejercicio 2001 ha sido un gasto para el Fondo de 472 miles de euros. A 31 de diciembre de 2001, se encuentran devengadas y pendientes de pago 241 miles de euros (véase Nota 10).

#### 12. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación de los últimos cuatro ejercicios.

Según indica en la Nota 3-d, en el ejercicio 2001 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

**13. Cuadros de financiación**

A continuación se presentan los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2001 y 2000:

	Miles de Euros	
	2001	2000 (*)
<b>ORÍGENES:</b>		
Enajenación de inmovilizaciones materiales	-	84
Amortización y otros movimientos de inmovilizaciones financieras (Nota 4)	28.435	34.021
Tesorería	1.352	2.587
Otros créditos	295	-
<b>Total orígenes</b>	<b>30.082</b>	<b>36.692</b>
<b>APLICACIONES:</b>		
Amortización de préstamos subordinados	331	375
Amortización de bonos de titulación hipotecaria (Nota 9)	29.108	36.100
Otras deudas	643	156
Otros créditos	-	61
<b>Total aplicaciones</b>	<b>30.082</b>	<b>36.692</b>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Fondo de Titulización Hipotecaria,  
 Hipotebansa IV

INFORME DE GESTIÓN

correspondiente al ejercicio anual terminado  
 el 31 de diciembre de 2001

1.- PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS (PH'S)

PRESTAMOS HIPOTECARIOS	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de Préstamos:	8.868	4.191
Saldo Pendiente de Amortizar PH's:	360.607.325,14 €	74.949.164,38 €
Importes Unitarios Préstamos Vivos:	40.663,88 €	17.883,36 €
Tipo de Interés:	9,80%	6,30%

TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	11,45%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	11,47%
Tasa anualizada desde Constitución del Fondo:	10,96%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda Vencida (Principal + Intereses):	36.816,96 €	21.739,22 €	3.591,83 €
Deuda Pendiente Vencimiento:			74.903.157,35 €
Deuda Total:	36.816,96 €	21.739,22 €	74.906.749,18 €

A continuación se incluyen a efectos informativos los siguientes cuadros estadísticos de la cartera de préstamos hipotecarios en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 2001 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas):

**DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA  
 FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA**

Intervalo	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
20/09/2001 - 31/12/2001	2,38	0,00	5	0,11
1/01/2002 - 30/06/2002	217,76	0,29	132	3,14
1/07/2002 - 31/12/2002	347,01	0,46	71	1,69
1/01/2003 - 30/06/2003	907,74	1,21	124	2,95
1/07/2003 - 31/12/2003	2.818,74	3,76	305	7,27
1/01/2004 - 30/06/2004	3.244,30	4,32	264	6,29
1/07/2004 - 31/12/2004	1.367,40	1,82	93	2,21
1/01/2005 - 30/06/2005	5.716,28	7,62	352	8,39
1/07/2005 - 31/12/2005	22.025,67	29,38	1.158	27,63
1/01/2006 - 30/06/2006	20.032,90	26,72	978	23,33
1/07/2006 - 31/12/2006	4.373,44	5,83	269	6,41
1/01/2007 - 30/06/2007	2.071,73	2,76	99	2,36
1/07/2007 - 31/12/2007	780,94	1,04	27	0,64
1/01/2008 - 30/06/2008	788,72	1,05	29	0,69
1/07/2008 - 31/12/2008	891,40	1,18	31	0,73
1/01/2009 - 30/06/2009	576,76	0,76	14	0,33
1/07/2009 - 31/12/2009	304,40	0,40	10	0,23
1/01/2010 - 30/06/2010	173,07	0,23	5	0,11
1/07/2010 - 31/12/2010	111,60	0,14	4	0,09
1/01/2011 - 30/06/2011	87,34	0,11	4	0,09
1/07/2011 - 31/12/2011	1.930,30	2,57	61	1,45
1/01/2012 - 30/06/2012	1.397,03	1,86	42	1,00
1/07/2012 - 31/12/2012	723,66	0,96	18	0,42
1/01/2013 - 30/06/2013	1.009,01	1,34	23	0,54
1/07/2013 - 31/12/2013	437,05	0,58	11	0,26
1/01/2014 - 30/06/2014	292,85	0,39	6	0,14
1/07/2014 - 31/12/2014	135,02	0,18	2	0,04
1/01/2015 - 30/06/2015	56,96	0,07	2	0,04
1/07/2015 - 31/12/2015	95,30	0,12	3	0,07
1/01/2016 - 30/06/2016	90,98	0,12	1	0,02
1/07/2016 - 31/12/2016	468,88	0,62	15	0,35
1/01/2017 - 30/06/2017	365,69	0,48	10	0,23
1/07/2017 - 31/12/2017	490,78	0,65	10	0,23
1/01/2018 - 30/06/2018	51,43	0,06	1	0,02
1/07/2018 - 31/12/2018	354,87	0,47	7	0,16
1/01/2019 - 15/01/2019	209,60	0,26	5	0,10
<b>Totales:</b>	<b>74.949.164,38</b>	<b>100,00</b>	<b>4.191</b>	<b>100,00</b>

Fecha vencimiento máxima: 15/01/2019  
 Fecha vencimiento mínima: 20/09/2001

**LISTADO ESTADISTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL**

Intervalo (%)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
0,50 - 1,99	0,86	0,00	1	0,02
2,00 - 2,49	0,00	0,00	0	0,00
2,50 - 2,99	16,49	0,02	1	0,02
3,00 - 3,49	25,11	0,03	1	0,02
3,50 - 3,99	52,07	0,06	2	0,04
4,00 - 4,49	185,32	0,24	6	0,14
4,50 - 4,99	1.810,90	2,41	71	1,69
5,00 - 5,49	14.178,79	18,91	644	15,36
5,50 - 5,99	22.106,12	29,49	1.185	28,27
6,00 - 6,49	18.048,86	24,08	951	22,69
6,50 - 6,99	5.310,31	7,08	319	7,61
7,00 - 7,49	2.457,33	3,27	167	3,98
7,50 - 7,99	2.813,44	3,75	199	4,74
8,00 - 8,49	1.255,54	1,67	100	2,38
8,50 - 8,99	387,74	0,51	28	0,66
9,00 - 9,49	5.134,72	6,85	404	9,63
9,50 - 9,99	65,12	0,08	6	0,14
10,00 - 10,49	753,04	1,00	64	1,52
10,50 - 10,99	6,06	0,00	1	0,02
11,00 - 11,49	0,00	0,00	0	0,00
11,50 - 11,99	230,32	0,30	27	0,64
12,00 - 12,49	87,28	0,11	11	0,26
12,50 - 12,50	23,66	0,03	3	0,07
<b>Totales:</b>	<b>74.949.164,38</b>	<b>100,00</b>	<b>4.191</b>	<b>100,00</b>

Tipo interés ponderado: 6,30%  
 Tipo interés máximo: 12,50%  
 Tipo interés mínimo: 0,50%

**LISTADO ESTADISTICO DE SALDOS VIVOS**

Intervalo (euros)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
34,79 - 15.025,29	19.116,20	25,50	2.134	50,91
15.025,30 - 30.050,59	31.866,69	42,51	1.508	35,98
30.050,60 - 45.075,89	13.393,38	17,86	377	8,99
45.075,90 - 60.101,19	5.763,31	7,68	111	2,64
60.101,20 - 75.126,49	2.272,12	3,03	34	0,81
75.126,50 - 90.151,79	1.242,07	1,65	15	0,35
90.151,80 - 105.177,09	671,60	0,89	7	0,16
105.177,10 - 120.202,39	224,45	0,29	2	0,04
120.202,40 - 135.227,69	263,90	0,35	2	0,04
135.227,70 - 135.384,74	135,38	0,18	1	0,02
<b>Totales:</b>	<b>74.949.164,38</b>	<b>100,00</b>	<b>4.191</b>	<b>99,94</b>

Saldo Vivo Máximo: 135.384,74  
 Saldo Vivo Mínimo: 34,79  
 Saldo Vivo Medio: 17.883,36

## 2.- BONOS DE TITULIZACION HIPOTECARIA (BTH'S)

El importe de la emisión asciende a 360.607.262,63 Euros y se encuentra constituida por 2.400 Bonos, de 150.253,03 Euros de importe nominal cada uno, agrupados en dos Series: Serie A (2.352 Bonos e importe total de 353.395.117,38 Euros), y Serie B (48 Bonos e importe total de 7.212.145,25 Euros).

Las cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles, se detallan a continuación:

<b>Pago de Fecha 15 de enero</b>		<b>Pago de Fecha 16 de abril</b>	
<b>Principal Serie A:</b>		<b>Principal Serie A:</b>	
Saldo anterior:	109.501.867,22 €	Saldo anterior:	101.654.799,32 €
Amortizaciones:	7.847.067,90 €	Amortizaciones:	7.510.508,53 €
Saldo Actual:	101.654.799,32 €	Saldo Actual:	94.144.290,79 €
% sobre Saldo Inicial:	28,19%	% sobre Saldo Inicial:	26,11%
Amortización devengada no pagada:	0,00 €	Amortización devengada no pagada:	0,00 €
<b>Intereses:</b>		<b>Intereses:</b>	
Intereses pagados BTH's Serie A:	1.345.346,94 €	Intereses pagados BTH's Serie A:	1.192.015,87 €
Intereses pagados BTH's Serie B:	103.971,44 €	Intereses pagados BTH's Serie B:	100.143,23 €
Intereses devengados no pagados:	0,00 €	Intereses devengados no pagados:	0,00 €
<b>Pago de Fecha 16 de julio</b>		<b>Pago de Fecha 15 de octubre</b>	
<b>Principal Serie A:</b>		<b>Principal Serie A:</b>	
Saldo anterior:	94.144.290,79 €	Saldo anterior:	86.940.020,71 €
Amortizaciones:	7.204.270,08 €	Amortizaciones:	6.546.368,64 €
Saldo Actual:	86.940.020,71 €	Saldo Actual:	80.393.652,07 €
% sobre Saldo Inicial:	24,11%	% sobre Saldo Inicial:	22,29%
Amortización devengada no pagada:	0,00 €	Amortización devengada no pagada:	0,00 €
<b>Intereses:</b>		<b>Intereses:</b>	
Intereses pagados BTH's Serie A:	1.050.520,80 €	Intereses pagados BTH's Serie A:	944.751,36 €
Intereses pagados BTH's Serie B:	96.270,24 €	Intereses pagados BTH's Serie B:	94.576,32 €
Intereses devengados no pagados:	0,00 €	Intereses devengados no pagados:	0,00 €

El Saldo Actual de los Bonos fue ajustado en diciembre de 2001 por importe de 9,06 euros, debido a la conversión de pesetas a euros.



De acuerdo con el orden de prioridad de pagos del Fondo, no se ha destinado importe alguno durante el ejercicio 2001 a la amortización de los Bonos de la Serie B, permaneciendo el saldo de estos Bonos en su importe inicial, esto es, 7.212.145,25 Euros.

La vida media de los Bonos de la Serie A es de 1,56 años y de los Bonos de la Serie B de 1,76 años.

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a LIBOR a tres meses en euros, más un margen del 0,20%, para los Bonos de la Serie A y del 0,70%, para los Bonos de la Serie B, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Los tipos de interés vigentes en el año 2001 han sido los siguientes:

PERIODOS	BONOS SERIE A		BONOS SERIE B	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
16/10/2000 – 15/01/2001	5,2754%	5,3807%	5,7823%	5,9089%
15/01/2001 – 16/04/2001	5,0625%	5,1594%	5,5694%	5,6868%
16/04/2001 – 16/07/2001	4,8470%	4,9358%	5,3540%	5,4624%
16/07/2001 – 15/10/2001	4,7529%	4,8382%	5,2598%	5,3645%
15/10/2001 – 15/01/2002	3,8651%	3,9215%	4,3720%	4,4442%

### 3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

#### INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

(CAJA)

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2001

<b>A.- ORIGEN:</b>	<b>41.788.351,47 €</b>
<b>Saldo anterior a 1 de enero de 2001</b>	<b>7.523.593,54 €</b>
<b>a) PRINCIPAL COBRADO:</b>	
1. AMORTIZACIÓN DE PH'S:	28.195.642,43 €
<b>b) INTERESES COBRADOS:</b>	
1. INTERESES DE PH'S:	5.738.979,72 €
2. INTERESES DE REINVERSION:	330.135,78 €
 <b>B.- APLICACIÓN:</b>	 <b>41.788.351,47 €</b>
1. GASTOS CORRIENTES:	157.222,72 €
2. INTERESES NETOS SWAPS SERIE A:	113.896,97 €
3. INTERESES DE BTH'S SERIE A:	4.532.634,97 €
4. AMORTIZACIÓN DE BTH'S:	29.108.215,15 €
5. INTERESES NETOS SWAPS SERIE B:	-24.467,78 €
6. INTERESES DE BTH'S SERIE B:	394.961,23 €
7. INTERES PRESTAMO SUBORDINADO:	109.880,63 €
8. AMORTIZACIÓN DEL PRESTAMO SUBORDINADO:	330.886,16 €
9. COMISIONES A FAVOR DE HIPOTEBANSA:	48.080,96 €
10. DISPOSICIONES DE FONDOS DE RESERVA PRINCIPAL Y SECUNDARIO:	-302.725,32 €
11. COMISIÓN A FAVOR DE BSCH:	909.063,54 €
12. REMANENTE EN TESORERIA:	6.410.702,24 €

**C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:**

**a) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA PRINCIPAL:**

1. SALDO ANTERIOR:	1.138.819,39 €
2. UTILIZACIÓN DEL PERIODO:	302.725,31 €
3. SALDO ACTUAL:	836.094,08 €

**b) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA SECUNDARIO:**

1. SALDO ANTERIOR:	1.117.882,51 €
2. RETENCIÓN DEL PERIODO:	0,00 €
3. SALDO ACTUAL:	1.117.882,51 €

**c) REMANENTE EN TESORERIA:**

6.410.702,24 €

**TOTAL (a + b + c)**

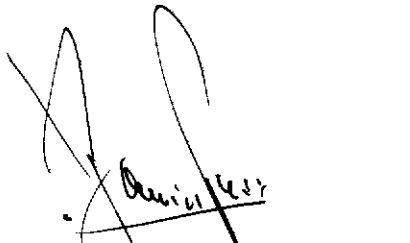
**8.364.678,83 €**

Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 18 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander Central Hispano Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 27 de marzo de 2002, con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe cómo Secretario del Consejo.

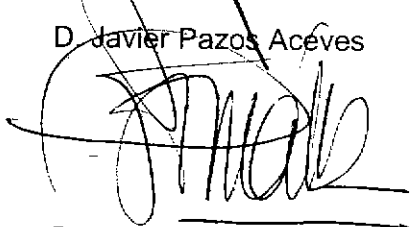


El Secretario  
del Consejo de Administración

Dña. M<sup>a</sup> José Olmedilla González



D. Javier Pazos Acéves



D. Santos González Sánchez



D. Ignacio Ortega Gavara



D. Emilio Osuna Heredia



D<sup>a</sup> Ana Bolado Valle